



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VICTOR SANCHEZ DEL REAL y DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO diputados por la circunscripción de Badajoz y Cáceres, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras los incidentes producidos en manifestaciones legalmente convocadas por asociaciones correctamente identificadas, en Don Benito, en la provincia de Badajoz, y los precedentes de incidentes producidos en los últimos meses en Cataluña con manifestaciones ilegales y convocadas durante semanas de forma irregular por entidades cuyos miembros han sido incluso detenidos por la preparación de atentados.

Cuando la presencia de la propia Delegado del Gobierno en Extremadura en los incidentes de Badajoz, de los que huyó mientras se producían, pudo influir en cómo se produjo la actuación policial.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ante todos estos hechos:

PREGUNTAS

1. ¿Qué instrucciones tienen las delegaciones del Gobierno para el uso de la fuerza contra manifestaciones o concentraciones legalmente convocadas? ¿Y para manifestaciones, disturbios y concentraciones ilegales o no comunicadas?
2. ¿Existe un protocolo preestablecido para el caso de desórdenes públicos? ¿Se observó dicho protocolo, fue decisión política o decisión del mando policial a la vista de los acontecimientos? ¿Están estas instrucciones o procedimiento claramente reflejadas por escrito?
3. ¿Qué protocolo sigue cada delegado del Gobierno para ordenar las cargas policiales?
4. ¿Cuándo está presente el Delegado del Gobierno en el propio incidente, como fue el caso de los incidentes en Don Benito (Badajoz), hasta qué punto afecta esto a que el miedo pueda generar decisiones de acción que no están acordes con reflexiones más frías?
5. ¿Recibió solicitudes de intervención policial en Don Benito por parte de miembros del Partido Socialista o del Partido Unidas Podemos?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 7360 30/01/2020 15:34



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

6. Dado que las imágenes de los incidentes de Don Benito muestran claramente cargas policiales, y la delegada del Gobierno en Extremadura ha sido citada en diversos medios declarando que “no hubo cargas”. ¿Qué se considera por el Gobierno una carga policial?
7. ¿Considera el Gobierno que han sido proporcionales las actuaciones si se comparan con los ejemplos de actuación en otras comunidades autónomas como Cataluña?
8. ¿Hasta qué punto se presiona a los miembros de la policía para realizar cargas a sabiendas de que se producen por órdenes políticas?
9. ¿Considera el Gobierno que los agricultores y ganaderos extremeños son más peligrosos que grupos que preparan atentados como los CDR?
10. ¿Le consta al gobierno alguna otra actuación policial en la que tras las cargas policiales los golpeados abrazaran a la policía y que estos correspondieran?
11. ¿Considera el gobierno que realmente se estaba actuando contra gente violenta cuando todo acaba con abrazos entre trabajadores?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 7360 30/01/2020 15:34



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

12. ¿Estuvo en riesgo la integridad de los policías participantes en el operativo por la improvisación y decisiones precipitadas de la Delegación del Gobierno?

13. ¿Tras abandonar precipitadamente el lugar de los hechos la Delegada del Gobierno, estuvo comiendo en la localidad de Trujillo (Cáceres) con otras autoridades mientras se seguían produciendo incidentes en Don Benito (Badajoz), y finalmente los propios policías y agricultores resolvían la tensión por sus propios medios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero 2020.

Víctor Sánchez del Real

Diputado GPVOX

Magdalena Nevado del Campo

Diputada GPVOX

Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 7360 30/01/2020 15:34